



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 053/2021
Bahía Blanca, 1 de marzo de 2021

VISTO:

La licencia extraordinaria presentada por la docente Carla Bartolucci al cargo de Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II de la Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el espacio de la práctica hospitalaria de la asignatura;

Que la profesora de la materia, Lic. Idina Steel solicita se contrate a la Licenciada Beatriz Mabel Elizabeth Stella, DNI: 20545732 para cumplir dichas funciones;

Lo aprobado en sesión plenaria el 24 de febrero;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Beatriz Mabel Elizabeth Stella (DNI: 20.545.732) para cumplir funciones de Ayudante A D.Simple, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de mayo de 2021, o hasta la reincorporación de la docente Carla Bartolucci.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de igual categoría, aprobado por Resolucion CSU 577/20.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 461/21. Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.